



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### **RESOLUCIÓN CD Nº 1560/2024/018**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA Y AUXILIARES DE LABORATORIO PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.**

San Lorenzo, Campus de la UNA, 30 de mayo de 2024.

#### **VISTO**

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 539/2004 de fecha 27/04/2004, por la cual se aprueba el Reglamento de Asignaturas Optativas de la FIUNA.
- La Resolución CD Nº 1547/2023/020 de fecha 28/12/2023, por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 142-00-2024 de fecha 28/02/2024, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se homologa el Reglamento Académico de la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución CD Nº 1529/2023/006 de fecha 01/06/2023, por la cual se aprueba el Plan de Normalización de Semestres Académicos de la FIUNA.
- La Resolución CD Nº 1309/2017/005 de fecha 11/05/2017, por la cual se aprueba el Reglamento de Designación de Auxiliares de la Enseñanza y de Auxiliar de Laboratorio de la FIUNA.
- La Resolución CD Nº 1560/2024/005 de fecha 30/05/2024, por la cual se aprueba el Mecanismo de Selección por Concurso para Docente Encargado de Cátedra de la Facultad de Ingeniería de la UNA.
- El Memorándum DIRACAYO Nº 030/2024 de fecha 28/05/2024, del Ing. Rubén Orlando Ruiz Morales, Director Académico de la Filial de Ayolas.
- El parecer favorable del Prof. Ing. Valentín Bobadilla, Director de la FIUNA Filial Ayolas.
- El Acta Nº 1560/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 29/05/2024; y

#### **CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso f) Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, mediante la Resolución CD Nº 1529/2023/006, se aprueba el plan de normalización de semestres académicos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, y se establece que en los Llamados a Concursos para designación de Profesores Encargados y Auxiliares de la Enseñanza, se incluirán las condiciones mencionadas en la misma, para la apertura de asignaturas correspondientes a cada semestre.

Que, el Prof. Ing. Valentín Bobadilla, Director de la FIUNA Filial Ayolas, eleva a consideración del Consejo Directivo, la nómina de asignaturas para el Llamado a Concurso de Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio, de la Filial Ayolas, correspondiente al segundo ciclo del periodo académico 2024, conforme solicitud de la Dirección Académica de la FIUNA - Filial Ayolas, mediante Memorándum Nº 030/2024.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aprobar lo solicitado, según consta en el Acta Nº 1560/2024 Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2024.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 7



**Misión**  
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**  
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN CD Nº 1560/2024/018**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA Y AUXILIARES DE LABORATORIO PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.**

San Lorenzo, Campus de la UNA, 30 de mayo de 2024.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RESUELVE:**

- Art. 1º) Autorizar** el Llamado a Concurso de Docentes para postularse a los cargos de **Profesores Encargados, Auxiliares de la Enseñanza y Auxiliares de Laboratorio** de las cátedras de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la UNA – **Filial Ayolas**, correspondiente al segundo ciclo del periodo académico 2024, conforme **ANEXO I** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 2º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



**Lic. Sonia Emilce León Cañete**  
Secretaria



**Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**  
Decano

SELC/LMSP/dahf  
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN CD Nº 1560/2024/018**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA Y AUXILIARES DE LABORATORIO PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.**

San Lorenzo, Campus de la UNA, 30 de mayo de 2024.

**ANEXO I**

**CURSOS BÁSICOS**

PRIMER SEMESTRE					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13004	ÁLGEBRA LINEAL 1	SI	NO	NO	1
13005	DIBUJO TÉCNICO	SI	NO	NO	1
13006	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	SI	NO	NO	1
13003	GEOMETRÍA ANALÍTICA	SI	NO	NO	1
13002	CÁLCULO 1	SI	SI	NO	1
13001	FÍSICA 1	SI	NO	NO	1
TERCER SEMESTRE					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13013	CÁLCULO 3	SI	SI	NO	1
13014	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	NO	NO	SI	1
13301	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES	SI	NO	NO	1
13015	ESTÁTICA	SI	SI	NO	1
13012	FÍSICA 3	SI	NO	NO	1
13102	GEOLOGÍA GENERAL	SI	NO	NO	1
13101	MATERIALES DE OBRAS CIVILES 1	SI	NO	NO	1



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 7

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN CD Nº 1560/2024/018**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA Y AUXILIARES DE LABORATORIO PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.**

San Lorenzo, Campus de la UNA, 30 de mayo de 2024.

**ANEXO I**

**CARRERA - INGENIERÍA CIVIL**

QUINTO SEMESTRE					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13104	GEOTECNIA 1	SI	NO	NO	1
13105	MECÁNICA DE MATERIALES 2	SI	SI	NO	1
13106	TOPOGRAFÍA	SI	SI	NO	1
13107	ESTRUCTURAS 2	SI	NO	NO	1
13108	MATERIALES DE OBRAS CIVILES 2	SI	NO	NO	1
13109	HIDRÁULICA 1	SI	SI	SI	1
SÉPTIMO SEMESTRE					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13116	VÍAS DE COMUNICACIÓN 1	SI	SI	NO	1
13117	HORMIGÓN ARMADO 1	SI	SI	NO	1
13118	ELECTROTECNIA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS	SI	NO	SI	1
13119	CONSTRUCCIONES 2	SI	SI	NO	1
OCTAVO SEMESTRE					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13120	VÍAS DE COMUNICACIÓN 2	SI	NO	NO	1
13121	HIDROTECNIA 1	SI	SI	SI	1
13122	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE EDIFICIOS	SI	NO	NO	1
12123	HORMIGÓN ARMADO 2	SI	NO	NO	1
13124	SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE 1	SI	NO	NO	1
NOVENO SEMESTRE					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13125	VÍAS DE COMUNICACIÓN 3	SI	NO	NO	1
13126	HIDROTECNIA 2	SI	NO	NO	1
13127	SANEAMIENTO Y MEDIO AMBIENTE 2	SI	SI	NO	1
13128	PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE OBRAS	SI	NO	NO	1



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 7

**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

### RESOLUCIÓN CD Nº 1560/2024/018

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA Y AUXILIARES DE LABORATORIO PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.**

San Lorenzo, Campus de la UNA, 30 de mayo de 2024.

### ANEXO I

### CARRERA - INGENIERÍA CIVIL

DÉCIMO SEMESTRE					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13129	PUERTOS	SI	NO	NO	1
13130	PUNTES	SI	NO	NO	1
13131	OBRAS FLUVIALES	SI	SI	NO	1
13132	CONSTRUCCIONES 3	SI	NO	NO	1
13807	FORMULACIÓN DE PROYECTOS	SI	NO	NO	1
COMPLEMENTARIAS					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13801	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN	SI	NO	NO	1
13802	LEGISLACIÓN	SI	NO	NO	1
13803	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	SI	NO	NO	1
13804	CONTABILIDAD Y FINANZAS	SI	NO	NO	1
13805	GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	SI	NO	NO	1
13806	SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SI	NO	NO	1
OPTATIVAS					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
-	ANÁLISIS COMPUTACIONAL DE ESTRUCTURAS	SI	NO	NO	1
3025	PATOLOGÍA Y TERAPIA DE LAS CONSTRUCCIONES	SI	NO	NO	1
3015	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	SI	NO	NO	1
3101	DISEÑO GEOMÉTRICO VIAL	SI	NO	NO	1
3018	CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES	SI	NO	NO	1



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 7

#### Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

#### Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

#### Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN CD Nº 1560/2024/018**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA Y AUXILIARES DE LABORATORIO PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.**

San Lorenzo, Campus de la UNA, 30 de mayo de 2024.

**ANEXO I**

**CARRERA - INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA**

QUINTO SEMESTRE					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13303	MECÁNICA DE FLUÍDOS	SI	SI	SI	1
13304	MATERIALES DE INGENIERÍA	SI	NO	NO	1
13305	TERMODINÁMICA	SI	SI	NO	1
13306	CIRCUITOS ELÉCTRICOS	SI	SI	SI	1
13307	RESISTENCIA DE MATERIALES	SI	NO	NO	1
SÉPTIMO SEMESTRE					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13314	TECNOLOGÍA MECÁNICA 2	SI	NO	NO	1
13315	MÁQUINAS TÉRMICAS 1	SI	NO	NO	1
13316	ELEMENTOS DE MÁQUINAS	SI	SI	NO	1
13317	MÁQUINAS ELÉCTRICAS 1	SI	SI	NO	1
13318	MÁQUINAS HIDRÁULICAS	SI	SI	SI	1
OCTAVO SEMESTRE					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13319	INSTALACIONES INDUSTRIALES	SI	SI	NO	1
13320	DISTRIBUCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA	SI	SI	NO	1
13321	MÁQUINAS TÉRMICAS 2	SI	NO	NO	1
13322	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	SI	NO	NO	1
13323	MÁQUINAS ELÉCTRICAS 2	SI	SI	SI	1



Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 6 de 7

**Misión**  
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**  
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**  
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”  
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

**RESOLUCIÓN CD Nº 1560/2024/018**

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES PARA POSTULARSE A LOS CARGOS DE PROFESORES ENCARGADOS, AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA Y AUXILIARES DE LABORATORIO PARA LAS CÁTEDRAS DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FILIAL AYOLAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.**

San Lorenzo, Campus de la UNA, 30 de mayo de 2024.

**ANEXO I**

**CARRERA - INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA**

NOVENO SEMESTRE					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
13324	CENTRALES ELÉCTRICAS	SI	NO	NO	1
13325	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SI	NO	NO	1
13326	SUBESTACIONES ELÉCTRICAS	SI	NO	NO	1
13327	ECONOMÍA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	SI	NO	NO	1
13328	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	SI	NO	NO	1
OPTATIVAS					
CÓDIGO	ASIGNATURA	ENCARGADO	AUXILIAR DE ENSEÑANZA	AUXILIAR DE LABORATORIO	CANTIDAD DE SECCIONES
3027	CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE	SI	NO	NO	1
3022	INTRODUCCIÓN A LA ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA	SI	NO	NO	1
3004	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE POTENCIA	SI	NO	NO	1
2704	REGLAMENTOS DE BAJA, MEDIA Y ALTA TENSIÓN	SI	NO	NO	1
2407	PROCESOS DE SOLDADURA	SI	NO	NO	1



**Misión**

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

**Visión**

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

**Valores**

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.